Las funciones profesionales de los titulados universitarios en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Jesús Martínez del Castillo
Catedrático de Universidad
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF), Universidad Politécnica de Madrid

Existe un amplio consenso en entender la actividad física o el deporte de manera amplia y comprehensiva, tal como está definido en la Carta Europea del Deporte: «Se entenderá por deporte todo tipo de actividades físicas, que mediante una participación, organizada o de otro tipo, tengan por finalidad la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones de todos los niveles». Pues bien, tal como han evidenciado abundantes estudios de la Organización Mundial para la Salud y se recoge en las Directrices Europeas de Actividad Física y Salud, son muy importantes los beneficios aportados por la práctica diaria regular de una actividad física adaptada a las características y circunstancias de las diferentes personas y grupos sociales. En la actualidad, hay evidencias suficientes que demuestran que aquellas personas que viven una vida físicamente activa incrementan su esperanza de vida y pueden disfrutar de efectos beneficiosos para la salud y la calidad de vida, como son entre otros, los siguientes: disminución de la mortalidad y reducción del riesgo de desarrollar enfermedades cardiovasculares; ayuda a controlar y mejorar la sintomatología y el pronóstico en numerosas enfermedades crónicas (cardiopatía isquémica, hipertensión arterial, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, obesidad, diabetes, osteoporosis, etc.); mejora del perfil de los lípidos en sangre (es decir el control del llamado colesterol malo); incremento de la utilización de la grasa corporal y ayuda en el control del peso; mantenimiento y mejora de la fuerza y la resistencia muscular, aumentando la capacidad funcional para realizar otras actividades necesarias en la vida diaria; ayuda al mantenimiento de la estructura y función de las articulaciones, y a las personas con artrosis; combate el estrés, ayuda a liberar tensiones y a conciliar el sueño; mejora la imagen personal y la autoestima; ayuda a luchar contra los síntomas de la ansiedad y depresión, y aumenta el entusiasmo y el optimismo; disminuye el absentismo laboral.

Funciones profesionales

Ahora bien, es poco frecuente, improbable e incluso peligroso, que las personas, salvo algunas excepciones, logren estos beneficios sin una intervención profesional donde se ejerzan entre otras, alguna o algunas de las siguientes funciones profesionales[1] (Martínez del Castillo, 2000; Gambau, 2011; Campos, 2013):

- Docencia de la Educación Física y el Deporte en la edad escolar y en las enseñanzas de régimen general, especial y/o universitario.
- Entrenamiento físico-deportivo en edad escolar en las actividades extraescolares.
- Preparación física de personas individuales con fines de condición física o salud (entrenamiento personal).
- Preparación física de grupos con fines de condición física o salud (clases colectivas).
- Preparación física de deportistas o equipos para la competición.
- Entrenamiento de deportistas o equipos para la competición.
- Readaptar y reeducar físicamente en caso de alguna lesión o patología mediante ejercicio físico, actividad física o deporte para la vida cotidiana.
- Readaptar y reeducar físicamente en caso de alguna lesión o patología mediante ejercicio físico, actividad física o deporte para la competición.
- Coordinación de actividades de aventura en el medio natural.
- Coordinación de la animación y la recreación deportiva
- Dirección gerencial de entidades e instalaciones físico-deportivas.

[1] Martínez del Castillo, J. (2000). Estructura ocupacional del deporte en España. Encuesta de los sectores de entrenamiento, docencia, animación y dirección. Serie Icd de investigación en Ciencias del Deporte, 4, 77-128; Campos, A. (2013). Informe del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en España: Competencias, desempeño profesional y salidas profesionales. Madrid: INEF-UPM; Gambau, V. (2011). Deporte y empleo en España: dificultades de estudio y de intervención. Revista Española de Educación Física y Deporte, 394, Año LXIII, 3er trimestre, (N20, V época) 13-26.

-Dirección técnica de entidades e instalaciones físico-deportivas.
-Coordinación de funciones y procesos organizativos específicos en las entidades físico- deportivas.
-Inspeccionar, asesorar, y certificar los procesos y recursos de la actividad física y del deporte.

Estas funciones se llevan a cabo principalmente en alguno o algunos de los siguientes entornos o ámbitos de realización de la actividad física o del deporte:
-La Educación Física y la actividad física extraescolar durante la etapa escolar.
-El tiempo liberado para el ocio, con fines de fitness, salud o wellness
-El tiempo liberado para el ocio, con fines de turismo activo
-El tiempo liberado para el ocio, con fines de desarrollo comunitario y/o integración social
-El deporte competitivo institucionalizado no profesional
-El deporte competitivo profesional
-Y de manera incipiente en los centros de trabajo durante la propia jornada laboral.

Practicantes regulares de actividad física

Ahora bien los citados beneficios físicos y psicosociales de la actividad física y deportiva, sólo son logrados por un 20% de las personas en España, pues solamente ese reducido número son practicantes regulares de actividad física (el resto de practicantes son ocasionales o con reducida frecuencia de práctica). Ello limita otros potenciales beneficios económicos y sociales, como son la creación de empleo y el crecimiento del PIB. Diferentes estudios han situado en torno a 100.000 empleos la población activa en la actividad física y el deporte y a un 1% de contribución de la actividad física y el deporte al PIB en España. No resulta complicado ni aventurado estimar los espectaculares crecimientos del empleo deportivo y del PIB en el país, si se progresara hacia las tasas de práctica regular de actividad física y deportiva, superiores al 80%, que tienen los países centroeuropeos y nórdicos.

Esta baja tasa de practicantes regulares no quiere decir que los españoles y las españolas no quieren hacer actividad física, incluidas las personas mayores, pues de hecho hay más de un 30% de demanda latente[2] (personas que quieren hacer actividad física pero no pueden hacerla por una serie de barreras personales, sociales u organizativas). Uno de los factores presumiblemente incidentes en la baja tasa de practicantes regulares, es la todavía ausente regulación del ejercicio profesional de estas funciones y el elevado intrusismo profesional existente y que va a más en las actuales circunstancias de la llamada crisis (Martínez del Castillo, 2000; Campos, 2013). Si en las funciones de dirección de las organizaciones físico-deportivas no hay profesionales adecuadamente cualificados que sepan: identificar bien los segmentos de clientes a los que se dirigen, y sus expectativas y posibilidades; para después adaptar permanentemente sus ofertas de servicios a dichas personas, para hacer frente a las posibles barreras que frenen la participación; y finalmente seleccionar los profesionales adecuados al tipo de servicio y clientes, es difícil que hagan crecer sus cuotas de mercado y reducir la demanda latente en su entorno geográfico. Además si luego en la prestación del servicio, no hay la persona profesional adecuadamente cualificada que asegure el correcto ejercicio profesional de la función concernida, adaptando la actividad física, el ejercicio físico y/o la actividad deportiva a las expectativas y características de los clientes, habrá unas considerables tasas de abandono de la práctica y una reducida fidelización, en vez de que continúen incrementándose las personas que incorporen la actividad física a sus estilos de vida y disfruten de los citados beneficios.
Esta regulación profesional pendiente es especialmente necesaria cuando no estamos hablando de personas sanas y adultas. Es decir cuando el ejercicio de las citadas funciones se realiza en actividades: con riesgos intrínsecos; con personas o grupos con factores de riesgo en su salud o pertenecientes a poblaciones especiales como las personas mayores o discapacitadas o que requieran una atención personal; o en soportes físicos con una gran complejidad o incertidumbre en la utilización de sus espacios, equipamientos o recursos.

[2] Resultados obtenidos en los proyectos de I+D+i en actividad física para adultos y mayores que miden esta variable.

Uno de los factores presumiblemente incidentes en la baja tasa de practicantes regulares es la todavía ausente regulación del ejercicio profesional de estas funciones y el elevado intrusismo profesional existente y que va a más en las actuales circunstancias de la llamada crisis